



Kontu-hartzailetza

Intervención

Esp. Zkia-Nº Exp.000004/2021-C.1.3

INFORME INTERVENCION

Gontzal Agiriano Intxaurtietza, interventor del Ayuntamiento de Mungia emite el siguiente informe relativo a los reparos formulados en el primer trimestre a las siguientes relaciones de facturas correspondientes al presupuesto de 2021:

Listado de Facturas

Número	Descripción	Periodo	Fecha creación	Estado	Total facturas	Importe total
12021000035	Facturas para Junta de Gobierno del 31 de marzo (REPARO)	2021	26/03/2021	Cerrada	45	8.844,76
12021000034	Facturas para Junta de Gobierno del 31 de marzo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	26/03/2021	Cerrada	2	4.421,85
12021000031	Facturas para Junta de Gobierno del 25 de marzo (REPARO)	2021	22/03/2021	Cerrada	5	1.121,60
12021000030	Facturas para Junta de Gobierno del 25 de marzo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	22/03/2021	Cerrada	2	1.293,90
12021000026	Facturas para Junta de Gobierno del 18 de marzo (REPARO)	2021	12/03/2021	Cerrada	10	9.702,60
12021000025	Facturas para Junta de Gobierno del 18 de marzo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	12/03/2021	Cerrada	5	1.565,74
12021000022	Facturas para Junta de Gobierno del 11 de marzo (REPARO)	2021	05/03/2021	Cerrada	9	5.001,61
12021000021	Facturas para Junta de Gobierno del 11 de marzo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	05/03/2021	Cerrada	9	9.388,23
12021000019	Facturas para Junta de Gobierno del 4 de marzo (REPARO)	2021	26/02/2021	Cerrada	7	2.313,63
12021000018	Facturas para Junta de Gobierno del 4 de marzo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	26/02/2021	Cerrada	13	16.409,61
12021000014	Facturas para Junta de Gobierno del 25 de febrero (REPARO)	2021	18/02/2021	Cerrada	62	9.238,00
12021000013	Facturas para Junta de Gobierno del 25 de febrero (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	18/02/2021	Cerrada	4	4.763,95
12021000010	Facturas para Junta de Gobierno del 18 de febrero (REPARO)	2021	12/02/2021	Cerrada	5	3.854,12
12021000009	Facturas para Junta de Gobierno del 18 de febrero (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	12/02/2021	Cerrada	3	4.219,90
12021000007	Facturas para Junta de Gobierno del 11 de febrero (REPARO)	2021	04/02/2021	Cerrada	8	2.210,06
12021000006	Facturas para Junta de Gobierno del 11 de febrero (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	04/02/2021	Cerrada	14	27.476,07
					203	111.825,63

ANTECEDENTES

- Conforme a lo dispuesto en los artículos 70.6 y 70.7 de la Norma Foral 10/2003, el interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados,
- El interventor ha formulado reparos a las relaciones de facturas que figuran en el anexo del presupuesto de 2021, por considerar que carecen de soporte legal o incumplen la norma de ejecución aprobada para el ejercicio en curso.
- Todos los reparos han sido resueltos mediante decreto de alcaldía, dictándose las correspondientes providencias para que las deficiencias detectadas sean resueltas a la mayor brevedad posible.

LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN

-Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia.

-Norma Foral 2/2015, de 3 de febrero, de racionalización y sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.

-Norma Foral 5/2013, de 12 de junio, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.

-Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

-Decreto Foral 117/2018, de 22 de agosto, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local de Bizkaia.



Kontu-hartzailletza

Intervención

Esp. Zkia-Nº Exp.000004/2021-C.1.3

CONSIDERACIONES

Conforme a lo dispuesto en el art. 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor municipal debe emitir un informe relativo a los reparos realizados sobre los actos del presupuesto del ejercicio 2021;

“...El órgano interventor elevará informe al Pleno u órgano equivalente de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados...”

...Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día. La Presidencia de la entidad local podrá presentar en el Pleno u órgano equivalente informe justificativo de su actuación.”

Por tanto, el informe emitido por el interventor debe incluir la relación de los reparos formulados durante el ejercicio a los expedientes de los siguientes anexos;

Expedientes de reparo

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio Unidad orgánica responsable
2021/4-FACTREPARO	08/02/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/5-FACTREPARO	15/02/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/6-FACTREPARO	22/02/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/7-FACTREPARO	01/03/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/8-FACTREPARO	08/03/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/9-FACTREPARO	15/03/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/10-FACTREPARO	22/03/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/11-FACTREPARO	26/03/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion

Expedientes de omisión

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio Unidad orgánica responsable
2021/4-OMISFISCAL	08/02/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/5-OMISFISCAL	15/02/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/6-OMISFISCAL	22/02/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/7-OMISFISCAL	01/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/8-OMISFISCAL	08/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/9-OMISFISCAL	15/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/10-OMISFISCAL	22/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/11-OMISFISCAL	26/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailletza / Intervencion

En cuanto a las principales anomalías detectadas en materia de ingresos, cabe destacar el riesgo en el control económico de los ingresos procedentes del polideportivo municipal y de la escuela de música, ya que su tramitación y gestión se realizan manualmente, a diferencia del resto de los procesos en ingresos.



Kontu-hartzaitza

Intervención

Esp. Zkia-Nº Exp.000004/2021-C.1.3

CONCLUSIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor que suscribe, eleva este informe al Pleno sobre las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados y las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. No obstante, se ha de señalar la existencia de informe de secretaría y providencia de alcaldía advirtiendo sobre las deficiencias en los actos administrativos reparados, solicitando que se tomen las medidas oportunas para su solución.

Asimismo, el órgano interventor, por mediación de la Presidencia de la entidad local, remitirá anualmente al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por la Presidencia y por el Pleno u órgano equivalente de la entidad local, contrarios a los reparos formulados, junto con el Informe Anual de Control Interno de cada ejercicio.

Es cuanto se tiene que informar sin perjuicio de que exista otro fundado en mejor derecho

Mungian, 2021eko maiatzaren 12an

Kontu-hartzailea



Kontu-hartzailetza

Intervención

Esp. Zkia-Nº Exp.000010/2021-C.1.3

INFORME INTERVENCION

Gontzal Agiriano Intxaurtietia, interventor del Ayuntamiento de Mungia emite el siguiente informe relativo a los reparos formulados en el segundo trimestre a las siguientes relaciones de facturas correspondientes al presupuesto de 2021:

Listado de Facturas

Listas de facturas							
Número	Descripción	Periodo	Fecha creación	Estado	Total facturas	Importe total	
12021000087	Facturas para Junta de Gobierno del 24 de junio (REPARO LCSP)	2021	18/06/2021	Cerrada	2	536,23	
12021000086	Facturas para Junta de Gobierno del 24 de junio (REPARO)	2021	18/06/2021	Cerrada	9	80.734,94	
12021000083	Facturas para Junta de Gobierno del 17 de junio (REPARO LCSP)	2021	11/06/2021	Cerrada	6	3.331,47	
12021000082	Facturas para Junta de Gobierno del 17 de junio (REPARO)	2021	11/06/2021	Cerrada	4	5.493,36	
12021000079	Facturas para Junta de Gobierno del 10 de junio (REPARO LCSP)	2021	04/06/2021	Cerrada	9	11.783,26	
12021000078	Facturas para Junta de Gobierno del 10 de junio (REPARO)	2021	04/06/2021	Cerrada	9	10.260,32	
12021000075	Facturas para Junta de Gobierno del 3 de junio (REPARO)	2021	31/05/2021	Cerrada	2	380,87	
12021000074	Facturas para Junta de Gobierno del 3 de junio (REPARO LCSP)	2021	31/05/2021	Cerrada	4	6.486,10	
12021000069	Facturas para Junta de Gobierno del 27 de mayo (REPARO)	2021	20/05/2021	Cerrada	49	79.134,07	
12021000068	Facturas para Junta de Gobierno del 27 de mayo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	20/05/2021	Cerrada	4	1.410,44	
12021000065	Facturas para Junta de Gobierno del 20 de mayo (REPARO)	2021	14/05/2021	Cerrada	7	1.888,06	
12021000064	Facturas para Junta de Gobierno del 20 de mayo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	14/05/2021	Cerrada	6	4.000,80	
12021000061	Facturas para Junta de Gobierno del 13 de mayo (REPARO)	2021	07/05/2021	Cerrada	3	82.826,60	
12021000060	Facturas para Junta de Gobierno del 13 de mayo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	07/05/2021	Cerrada	4	1.075,11	
12021000056	Facturas para Junta de Gobierno del 6 de mayo (REPARO)	2021	29/04/2021	Cerrada	6	1.376,23	
12021000055	Facturas para Junta de Gobierno del 6 de mayo (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	29/04/2021	Cerrada	5	10.433,34	
12021000052	Facturas para Junta de Gobierno del 29 de abril (REPARO)	2021	23/04/2021	Cerrada	51	12.666,06	
12021000051	Facturas para Junta de Gobierno del 29 de abril (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	23/04/2021	Cerrada	8	7.520,96	
12021000048	Facturas para Junta de Gobierno del 22 de abril (REPARO)	2021	16/04/2021	Cerrada	8	3.454,47	
12021000047	Facturas para Junta de Gobierno del 22 de abril (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	16/04/2021	Cerrada	2	304,32	
12021000044	Facturas para Junta de Gobierno del 15 de abril (REPARO)	2021	08/04/2021	Cerrada	2	2.172,80	
12021000043	Facturas para Junta de Gobierno del 15 de abril (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	08/04/2021	Cerrada	9	2.228,26	
12021000040	Facturas para Junta de Gobierno del 8 de abril (REPARO)	2021	30/03/2021	Cerrada	1	237,50	
12021000039	Facturas para Junta de Gobierno del 8 de abril (OMISION DE FISCALIZACION)	2021	30/03/2021	Cerrada	4	1.486,01	
					214	331.221,58	

ANTECEDENTES

- Conforme a lo dispuesto en los artículos 70.6 y 70.7 de la Norma Foral 10/2003, el interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados.
- El interventor ha formulado reparos a las relaciones de facturas que figuran en el anexo del presupuesto de 2021, por considerar que carecen de soporte legal o incumplen la norma de ejecución aprobada para el ejercicio en curso.
- Todos los reparos han sido resueltos mediante decreto de alcaldía, dictándose las correspondientes providencias para que las deficiencias detectadas sean resueltas a la mayor brevedad posible.

LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN

- Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia.
- Norma Foral 2/2015, de 3 de febrero, de racionalización y sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.



Kontu-hartzailletza

Intervención

Esp. Zkia-Nº Exp.000010/2021-C.1.3

- Norma Foral 5/2013, de 12 de junio, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
- Decreto Foral 117/2018, de 22 de agosto, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local de Bizkaia.

CONSIDERACIONES

Conforme a lo dispuesto en el art. 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor municipal debe emitir un informe relativo a los reparos realizados sobre los actos del presupuesto del ejercicio 2021;

“...El órgano interventor elevará informe al Pleno u órgano equivalente de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados...”

...Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día. La Presidencia de la entidad local podrá presentar en el Pleno u órgano equivalente informe justificativo de su actuación.”

Por tanto, el informe emitido por el interventor debe incluir la relación de los reparos formulados durante el ejercicio a los expedientes de los siguientes anexos;

Expedientes de reparo: En su mayoría, corresponden a incumplimientos del artículo 28 de la Norma de Ejecución Presupuestaria vigente, referidos a la tramitación de expedientes de gasto; facturas sin propuestas de gasto, propuestas de gasto de fecha posterior a la factura, tramitación de contratos menores superiores a un año, no inclusión de los tres presupuestos exigidos, etcétera.

Además de los comentados, cabe destacar el reparo de las facturas referidas a los servicios deportivos, actualmente en licitación, de los meses de marzo, abril y mayo.

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio	Unidad orgánica responsable
2021/12-FACTREPARO	31/03/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/13-FACTREPARO	12/04/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/14-FACTREPARO	19/04/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/15-FACTREPARO	26/04/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/16-FACTREPARO	03/05/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/17-FACTREPARO	10/05/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/18-FACTREPARO	17/05/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/19-FACTREPARO	21/05/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/20-FACTREPARO	31/05/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/21-FACTREPARO	04/06/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/22-FACTREPARO	14/06/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/23-FACTREPARO	21/06/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/24-FACTREPARO	25/06/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion



Kontu-hartzailtza

Intervención

Esp. Zkia-Nº Exp.000010/2021-C.1.3

Expedientes de omisión / reparo LCSP: En estos listados se incluyen los expedientes que, en opinión de quien suscribe, incumplen el artículo 99.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo al fraccionamiento, tramitándose cómo contratos menores gastos de tracto sucesivo o continuados, que requerirían una licitación pública.

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio Unidad orgánica responsable
2021/4-OMISFISCAL	08/02/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/5-OMISFISCAL	15/02/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/6-OMISFISCAL	22/02/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/7-OMISFISCAL	01/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/8-OMISFISCAL	08/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/9-OMISFISCAL	15/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/10-OMISFISCAL	22/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/11-OMISFISCAL	26/03/2021	Aprobación de facturas con omisión de fiscalización 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio Unidad orgánica responsable
2021/1-REPARO_LCSP	31/05/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/2-REPARO_LCSP	04/06/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/3-REPARO_LCSP	14/06/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/4-REPARO_LCSP	21/06/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/5-REPARO_LCSP	25/06/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / / Kontuhartzailtza / Intervencion

En cuanto a las principales anomalías detectadas en materia de ingresos, cabe destacar el riesgo en el control económico de los ingresos procedentes de la escuela de música, ya que su tramitación y gestión se realizan manualmente, a diferencia del resto de los procesos en ingresos.

CONCLUSIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor que suscribe, eleva este informe al Pleno sobre las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados y las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. No obstante, se ha de señalar la existencia de informe de secretaría y providencia de alcaldía advirtiendo sobre las deficiencias en los actos administrativos reparados, solicitando que se tomen las medidas oportunas para su subsanación.

Asimismo, el órgano interventor, por mediación de la Presidencia de la entidad local, remitirá anualmente al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por la Presidencia y por el Pleno u órgano equivalente de la entidad local, contrarios a los reparos formulados, junto con el Informe Anual de Control Interno de cada ejercicio.

Es cuanto se tiene que informar sin perjuicio de que exista otro fundado en mejor derecho,

Mungian, 2021eko uztailaren 13an

Kontu-hartzailea



Kontu-hartzailetza

Esp. Zkia-2021/5-KON_FINANTZA

INFORME INTERVENCION

Gontzal Agiriano Intxaurtieta, interventor del Ayuntamiento de Mungia emite el siguiente informe relativo a los reparos formulados en el tercer trimestre a las siguientes relaciones de facturas correspondientes al presupuesto de 2021:

Listado de Facturas

Número	Descripción	Periodo	Fecha creación	Estado	Total facturas	Importe total
12021000137	Facturas para Junta de Gobierno del 30 de septiembre (REPARO LCSP)	2021	24/09/2021	Cerrada	6	5.277,07
12021000136	Facturas para Junta de Gobierno del 30 de septiembre (REPARO)	2021	24/09/2021	Cerrada	21	103.086,60
12021000133	Facturas para Junta de Gobierno del 23 de septiembre (REPARO LCSP)	2021	17/09/2021	Cerrada	7	5.331,19
12021000132	Facturas para Junta de Gobierno del 23 de septiembre (REPARO)	2021	17/09/2021	Cerrada	13	20.421,00
12021000129	Facturas para Junta de Gobierno del 16 de septiembre (REPARO LCSP)	2021	10/09/2021	Cerrada	4	1.670,89
12021000128	Facturas para Junta de Gobierno del 16 de septiembre (REPARO)	2021	10/09/2021	Cerrada	10	12.999,31
12021000125	Facturas para Junta de Gobierno del 9 de septiembre (REPARO LCSP)	2021	24/08/2021	Cerrada	4	1.153,25
12021000124	Facturas para Junta de Gobierno del 9 de septiembre (CONTRATO)	2021	24/08/2021	Cerrada	80	100.400,74
12021000121	Facturas para Decreto de Alcaldía del 18 de agosto (REPARO LCSP)	2021	16/08/2021	Cerrada	11	5.410,54
12021000120	Facturas para Decreto de Alcaldía del 18 de agosto (REPARO)	2021	16/08/2021	Cerrada	11	4.698,57
12021000117	Facturas para Decreto de Alcaldía del 12 de agosto (REPARO LCSP)	2021	06/08/2021	Cerrada	5	2.447,07
12021000116	Facturas para Decreto de Alcaldía del 12 de agosto (REPARO)	2021	06/08/2021	Cerrada	10	2.189,37
12021000113	Facturas para Junta de Gobierno del 5 de agosto (REPARO LCSP)	2021	30/07/2021	Cerrada	1	1.299,98
12021000112	Facturas para Junta de Gobierno del 5 de agosto (REPARO)	2021	30/07/2021	Cerrada	5	12.450,38
12021000109	Facturas para Junta de Gobierno del 29 de julio (REPARO LCSP)	2021	23/07/2021	Cerrada	2	2.381,71
12021000108	Facturas para Junta de Gobierno del 29 de julio (REPARO)	2021	23/07/2021	Cerrada	31	3.116,78
12021000104	Facturas para Junta de Gobierno del 22 de julio (REPARO LCSP)	2021	16/07/2021	Cerrada	5	3.681,72
12021000103	Facturas para Junta de Gobierno del 22 de julio (REPARO)	2021	16/07/2021	Cerrada	12	3.059,25
12021000099	Facturas para Junta de Gobierno del 15 de julio (REPARO LCSP)	2021	09/07/2021	Cerrada	9	13.532,23
12021000098	Facturas para Junta de Gobierno del 15 de julio (REPARO)	2021	09/07/2021	Cerrada	11	24.806,29
12021000094	Facturas para Junta de Gobierno del 8 de julio (REPARO)	2021	02/07/2021	Cerrada	5	1.118,68
12021000091	Facturas para Junta de Gobierno del 1 de julio (REPARO LCSP)	2021	25/06/2021	Cerrada	19	16.330,13
12021000090	Facturas para Junta de Gobierno del 1 de julio (REPARO)	2021	25/06/2021	Cerrada	34	5.954,05
					316	352.816,80

ANTECEDENTES

- Conforme a lo dispuesto en los artículos 70.6 y 70.7 de la Norma Foral 10/2003, el interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados.
- El interventor ha formulado reparos a las relaciones de facturas que figuran en el anexo del presupuesto de 2021, por considerar que carecen de soporte legal o incumplen la norma de ejecución aprobada para el ejercicio en curso.
- Todos los reparos han sido resueltos mediante decreto de alcaldía, dictándose las correspondientes providencias para que las deficiencias detectadas sean resueltas a la mayor brevedad posible.

LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN

- Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia.
- Norma Foral 2/2015, de 3 de febrero, de racionalización y sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.



Kontu-hartzailtza

Esp. Zkia-2021/5-KON_FINANTZA

- Norma Foral 5/2013, de 12 de junio, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
- Decreto Foral 117/2018, de 22 de agosto, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local de Bizkaia.

CONSIDERACIONES

Conforme a lo dispuesto en el art. 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor municipal debe emitir un informe relativo a los reparos realizados sobre los actos del presupuesto del ejercicio 2021;

“...El órgano interventor elevará informe al Pleno u órgano equivalente de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados...”

...Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día. La Presidencia de la entidad local podrá presentar en el Pleno u órgano equivalente informe justificativo de su actuación.”

Por tanto, el informe emitido por el interventor debe incluir la relación de los reparos formulados durante el ejercicio a los expedientes de los siguientes anexos;

Expedientes de reparo: En su mayoría, corresponden a incumplimientos del artículo 28 de la Norma de Ejecución Presupuestaria vigente, referidos a la tramitación de expedientes de gasto; facturas sin propuestas de gasto, propuestas de gasto de fecha posterior a la factura, tramitación de contratos menores superiores a un año, no inclusión de los tres presupuestos exigidos, etcétera.

Además de los comentados, cabe destacar el reparo de la última factura correspondiente a los servicios deportivos, actualmente con contrato en vigor, del mes de junio.

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio Unidad orgánica responsable
2021/24-FACTREPARO	25/06/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/25-FACTREPARO	05/07/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/26-FACTREPARO	12/07/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/27-FACTREPARO	16/07/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/28-FACTREPARO	26/07/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/29-FACTREPARO	02/08/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/30-FACTREPARO	06/08/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/31-FACTREPARO	16/08/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/32-FACTREPARO	06/09/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/33-FACTREPARO	13/09/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/34-FACTREPARO	17/09/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion

Expedientes de reparo LCSP: En estos listados se incluyen los expedientes que, en opinión de quien suscribe, incumplen el artículo 99.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del



Kontu-hartzailletza

Esp. Zkia-2021/5-KON_FINANTZA

Sector Público, relativo al fraccionamiento, tramitándose cómo contratos menores gastos de presunto tracto sucesivo o continuados, que requerirían una licitación pública.

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio	Unidad orgánica responsable
2021/5-REPARO_LCSP	25/06/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/6-REPARO_LCSP	12/07/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/7-REPARO_LCSP	16/07/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/8-REPARO_LCSP	26/07/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/9-REPARO_LCSP	02/08/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/10-REPARO_LCSP	06/08/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/11-REPARO_LCSP	16/08/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/12-REPARO_LCSP	06/09/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/13-REPARO_LCSP	13/09/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/14-REPARO_LCSP	17/09/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio / /	Kontuhartzailletza / Intervencion

En cuanto a las principales anomalías detectadas en materia de ingresos, cabe destacar la demora en la información administrativa o la dificultad para enlazar determinados ingresos, cuyo ingreso material en el banco llega sin número de expediente o referencia. Un ejemplo pueden ser las multas de tráfico que se ingresan en el BBVA. Los ingresos provenientes de la Musika Eskola siguen tramitándose de manera manual.

CONCLUSIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor que suscribe, eleva este informe al Pleno sobre las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados y las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. No obstante, se ha de señalar la existencia de informe de secretaría y providencia de alcaldía advirtiendo sobre las deficiencias en los actos administrativos reparados, solicitando que se tomen las medidas oportunas para su subsanación.

Asimismo, el órgano interventor, por mediación de la Presidencia de la entidad local, remitirá anualmente al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por la Presidencia y por el Pleno u órgano equivalente de la entidad local, contrarios a los reparos formulados, junto con el Informe Anual de Control Interno de cada ejercicio.

Es cuanto se tiene que informar sin perjuicio de que exista otro fundado en mejor derecho,

Mungian, 2021eko urriaren 8an

Kontu-hartzailea



Kontu-hartzailetza

Esp. Zkia- 2022/4-OGASUN_IDAZ

INFORME INTERVENCION

Gontzal Agiriano Intxaurtietia, interventor del Ayuntamiento de Mungia emite el siguiente informe relativo a los reparos formulados en el cuarto trimestre a las siguientes relaciones de facturas correspondientes al presupuesto de 2021:

Listado de Facturas

Número	Descripción	Periodo	Fecha creación	Estado	Total facturas	Importe total
12021000196	Facturas para aprobar por Decreto de Alcaldía (REPARO LCSP)	2021	23/12/2021	Cerrada	3	2.844,33
12021000195	Facturas para aprobar por Decreto de Alcaldía (REPARO)	2021	23/12/2021	Cerrada	26	1.269,29
12021000190	Facturas para Junta de Gobierno del 22 de diciembre (REPARO LCSP)	2021	17/12/2021	Cerrada	2	1.119,25
12021000189	Facturas para Junta de Gobierno del 22 de diciembre (REPARO)	2021	17/12/2021	Cerrada	14	11.259,40
12021000186	Facturas para Junta de Gobierno del 16 de diciembre (REPARO LCSP)	2021	13/12/2021	Cerrada	5	2.963,28
12021000185	Facturas para Junta de Gobierno del 16 de diciembre (REPARO)	2021	13/12/2021	Cerrada	6	9.922,73
12021000181	Facturas para Junta de Gobierno del 9 de diciembre (REPARO LCSP)	2021	03/12/2021	Cerrada	13	4.344,37
12021000180	Facturas para Junta de Gobierno del 9 de diciembre (REPARO)	2021	03/12/2021	Cerrada	5	4.728,11
12021000177	Facturas para Junta de Gobierno del 2 de diciembre (REPARO LCSP)	2021	25/11/2021	Cerrada	4	1.318,43
12021000176	Facturas para Junta de Gobierno del 2 de diciembre (REPARO)	2021	25/11/2021	Cerrada	35	8.292,77
12021000171	Facturas para Junta de Gobierno del 25 de noviembre (REPARO LCSP)	2021	18/11/2021	Cerrada	7	7.608,95
12021000170	Facturas para Junta de Gobierno del 25 de noviembre (REPARO)	2021	18/11/2021	Cerrada	9	7.382,06
12021000167	Facturas para Junta de Gobierno del 18 de noviembre (REPARO LCSP)	2021	15/11/2021	Cerrada	10	5.727,72
12021000166	Facturas para Junta de Gobierno del 18 de noviembre (REPARO)	2021	15/11/2021	Cerrada	11	4.416,26
12021000162	Facturas para Junta de Gobierno del 12 de noviembre (REPARO LCSP)	2021	05/11/2021	Cerrada	2	482,91
12021000161	Facturas para Junta de Gobierno del 12 de noviembre (REPARO)	2021	05/11/2021	Cerrada	5	5.533,38
12021000158	Facturas para Junta de Gobierno del 4 de noviembre (REPARO LCSP)	2021	29/10/2021	Cerrada	1	519,60
12021000157	Facturas para Junta de Gobierno del 4 de noviembre (REPARO)	2021	29/10/2021	Cerrada	41	18.848,34
12021000154	Facturas para Junta de Gobierno del 28 de octubre (REPARO LCSP)	2021	22/10/2021	Cerrada	1	110,72
12021000153	Facturas para Junta de Gobierno del 28 de octubre (REPARO)	2021	22/10/2021	Cerrada	5	11.301,86
12021000149	Facturas para Junta de Gobierno del 21 de octubre (REPARO LCSP)	2021	15/10/2021	Cerrada	3	2.087,24
12021000148	Facturas para Junta de Gobierno del 21 de octubre (REPARO)	2021	15/10/2021	Cerrada	6	8.033,78
12021000145	Facturas para Junta de Gobierno del 14 de octubre (REPARO LCSP)	2021	07/10/2021	Cerrada	10	8.261,81
12021000144	Facturas para Junta de Gobierno del 14 de octubre (REPARO)	2021	07/10/2021	Cerrada	20	27.696,85
12021000141	Facturas para Junta de Gobierno del 7 de octubre (REPARO LCSP)	2021	01/10/2021	Cerrada	6	4.352,67
12021000140	Facturas para Junta de Gobierno del 7 de octubre (REPARO)	2021	01/10/2021	Cerrada	6	252,96
					256	160.679

ANTECEDENTES

- Conforme a lo dispuesto en los artículos 70.6 y 70.7 de la Norma Foral 10/2003, el interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados.
- El interventor ha formulado reparos a las relaciones de facturas que figuran en el anexo del presupuesto de 2021, por considerar que carecen de soporte legal o incumplen la norma de ejecución aprobada para el ejercicio en curso.
- Todos los reparos han sido resueltos mediante decreto de alcaldía, dictándose las correspondientes providencias para que las deficiencias detectadas sean resueltas a la mayor brevedad posible.

LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN

- Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia.
- Norma Foral 2/2015, de 3 de febrero, de racionalización y sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.



Kontu-hartzailtza

Esp. Zkia- 2022/4-OGASUN_IDAZ

- Norma Foral 5/2013, de 12 de junio, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.

- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

- Decreto Foral 117/2018, de 22 de agosto, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local de Bizkaia.

CONSIDERACIONES

Conforme a lo dispuesto en el art. 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor municipal debe emitir un informe relativo a los reparos realizados sobre los actos del presupuesto del ejercicio 2021;

“...El órgano interventor elevará informe al Pleno u órgano equivalente de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados...”

...Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día. La Presidencia de la entidad local podrá presentar en el Pleno u órgano equivalente informe justificativo de su actuación.”

Por tanto, el informe emitido por el interventor debe incluir la relación de los reparos formulados durante el ejercicio a los expedientes de los siguientes anexos;

Expedientes de reparo: En su mayoría, corresponden a incumplimientos del artículo 28 de la Norma de Ejecución Presupuestaria vigente, referidos a la tramitación de expedientes de gasto; facturas sin propuestas de gasto, propuestas de gasto de fecha posterior a la factura, tramitación de contratos menores superiores a un año, no inclusión de los tres presupuestos exigidos, etcétera.

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio Unidad orgánica responsable
2021/35-FACTREPARO	27/09/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/36-FACTREPARO	01/10/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/37-FACTREPARO	08/10/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/38-FACTREPARO	18/10/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/39-FACTREPARO	22/10/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/40-FACTREPARO	02/11/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/41-FACTREPARO	08/11/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/42-FACTREPARO	15/11/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/43-FACTREPARO	18/11/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/44-FACTREPARO	26/11/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/45-FACTREPARO	03/12/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/46-FACTREPARO	13/12/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/47-FACTREPARO	17/12/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion
2021/48-FACTREPARO	22/12/2021	Aprobación de facturas con reparo 1.0 / Aprobación de facturas con reparo / Oficio / Kontuhartzailtza / Intervencion

Expedientes de reparo LCSP: En estos listados se incluyen los expedientes que, en opinión de quien suscribe, incumplen el artículo 99.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del



Kontu-hartzailletza

Esp. Zkia- 2022/4-OGASUN_IDAZ

Sector Público, relativo al fraccionamiento, tramitándose cómo contratos menores gastos de presunto tracto sucesivo o continuados, que requerirían una licitación pública.

Número exp.	Fecha apertura	Procedimiento/Solicitud Clase / Motivo de inicio	Unidad orgánica responsable
2021/15-REPARO_LCSP	27/09/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/16-REPARO_LCSP	01/10/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/17-REPARO_LCSP	08/10/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/18-REPARO_LCSP	18/10/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/19-REPARO_LCSP	22/10/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/20-REPARO_LCSP	02/11/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/21-REPARO_LCSP	08/11/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/22-REPARO_LCSP	15/11/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/23-REPARO_LCSP	18/11/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/24-REPARO_LCSP	26/11/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/25-REPARO_LCSP	03/12/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/26-REPARO_LCSP	13/12/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/27-REPARO_LCSP	17/12/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion
2021/28-REPARO_LCSP	23/12/2021	Aprobación de facturas con reparo LCSP 1.0 / / Oficio /	Kontuhartzailletza / Intervencion

En cuanto a las principales anomalías detectadas en materia de ingresos, hay que señalar dos expedientes que, a pesar de realizar el reparo durante el ejercicio 2022, tienen repercusión en el presupuesto del 2021. Se trata del expediente 2022/1-OHZ-IBI y del 2021/10-TASAS, correspondientes a devoluciones realizadas sobre el IBI y la tasa de residuos urbanos.

Cabe destacar la demora en la información administrativa o la dificultad para enlazar determinados ingresos, cuyo ingreso material en el banco llega sin número de expediente o referencia.

Los ingresos provenientes de la Musika Eskola siguen tramitándose de manera manual.

CONCLUSIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70.6 de la Norma Foral 10/2003, el interventor que suscribe, eleva este informe al Pleno sobre las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la entidad local contrarias a los reparos efectuados y las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. No obstante, se ha de señalar la existencia de informe de secretaría y providencia de alcaldía advirtiendo sobre las deficiencias en los actos administrativos reparados, solicitando que se tomen las medidas oportunas para su subsanación.

Asimismo, el órgano interventor, por mediación de la Presidencia de la entidad local, remitirá anualmente al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por la Presidencia y por el Pleno u órgano equivalente de la entidad local, contrarios a los reparos formulados, junto con el Informe Anual de Control Interno de cada ejercicio.

Es cuanto se tiene que informar sin perjuicio de que exista otro fundado en mejor derecho,

Mungian, 2022ko otsailaren 8an,

Kontu-hartzailea,